



Fotografía: Mariana Yampolsky. St./sf. Tlaxcala, México. © Fundación Cultural Mariana Yampolsky, A.C., México.

## La apuesta de las escuelas zapatistas de Chiapas por descolonizar la educación en los pueblos campesinos mayas

Bruno Baronnet

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)-Morelos | México  
bruno.baronnet@gmail.com | brunobaronnet.wordpress.com

En pueblos de Latinoamérica como los del sureste de México, la autonomía en la educación surge como una de las demandas actuales de los movimientos indígenas en su búsqueda de emancipación de la política educativa impuesta por actores ajenos a la realidad comunitaria en el escenario escolar local. En

los encuentros públicos de las organizaciones de autoridades indígenas en el país, aún son poco visibles las innovaciones en los proyectos regionales alternativos de educación. De manera discreta y con sus propios medios, los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) han establecido alrededor de 500

escuelas atendidas por los promotores de educación autónoma que pertenecen a las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Los conocimientos temáticos legítimamente abordados en cada “escuela autónoma” se articulan alrededor de las necesidades, los intereses y los contextos de aprendizaje que se distinguen de una comunidad y una ranchería a otra, en los Altos, la Selva Lacandona y la región Norte de Chiapas. Desde hace más de 15 años, los municipios autónomos se han dado a la tarea de descolonizar la educación, tomando en sus manos la gestión educativa y la orientación pedagógica, y legitimando los conocimientos culturales, campesinos y críticos que los jóvenes promotores mayas investigan, reflexionan, y enseñan en tseltal, tsotsil, ch’ol o tojolab’al, además de la “castilla”, es decir, la variante regional del castellano hablado por los indígenas chiapanecos.

### **Autonomía y participación en la educación de los municipios zapatistas**

Cabe recordar que en dos documentos que forman parte de los acuerdos de San Andrés (1996) las autoridades gubernamentales se comprometen, sin seguimiento ni cumplimiento posterior, a “asegurar a los indígenas una educación que respete y aproveche sus saberes, tradiciones y formas de organización”. De manera unilateral, los MAREZ experimentan la aplicación del derecho fundamental a que la diversidad de las culturas, tradiciones, historias y aspiraciones de los pueblos mayas queden reflejadas y dignificadas en la educación y en la sociedad. Cada pueblo originario tiene derecho a establecer y controlar sus propios sistemas educativos multilingües, de acuerdo a sus prácticas culturales de enseñanza y aprendizaje. En otras palabras, la apuesta zapatista pasa por reinventar una sociedad democrática en la cual la legitimación, la selección y la transmisión de los conocimientos populares y educativos deben derivar ahora de un proceso de participación comunitaria, en vez de provenir de una imposición de la burocracia educativa nacional por medio de planes y programas uniformes.

De esta forma, la autonomía de la educación conlleva en toda lógica a garantizar que se tomen en cuenta las especificidades identitarias y organizativas locales a la hora de definir el quehacer educativo. De cierta manera, la principal ventaja que los pueblos zapatistas consideran acerca de la autonomía educativa es su capacidad de (re)valorizar los conocimientos generales, prácticos y éticos, que estiman útiles, necesarios o prioritarios para fortalecer su identidad y su dignidad al ser miembros –o sujetos– de un pueblo tseltal; como mexicanos, de familias campesinas pobres y activos militantes zapatistas.

Desde la perspectiva de las comunidades zapatistas, sus sistemas municipales de escuelas son legítimos (aun cuando no tengan reconocimiento legal) porque responden al proyecto político y cultural al cual ellas se adhieren. Sin embargo, en los procesos cotidianos de consulta y movilización del sector educativo se ha observado que algunos campesinos tseltales han ido perdiendo el interés o el compromiso (por “el cansancio”) en los asuntos de política educativa local. Considerando la necesidad de participación en la que confluyen las lógicas de organización comunitaria (usos y costumbres) y las organizaciones de la comunidad (militancia política), esto puede poner en peligro la continuidad y el desarrollo local de la oferta comunitaria de educación “verdadera” (Baronnet, 2009).

La autonomía educativa en aquellos territorios en los que “manda el pueblo” tiende a ser una solución endógena y flexible para enfrentar la contradicción representada por la importancia de escolarizar a los niños de las comunidades indígenas y, simultáneamente, evitar la intervención de actores educativos ajenos a la comunidad y a su cultura. El compromiso colectivo de conformar sus propios sistemas de educación en condiciones complejas se ha plasmado en la consistente construcción de redes escolares municipales. En ellas, y a través de la participación comunitaria en los asuntos educativos, se han reconfigurado la misión y la posición social del docente. Para los campesinos indígenas zapatistas de Chiapas la educación “nace” de la comunidad; lo cual significa que la escuela de los “autónomos”

legítima una articulación pragmática entre los conocimientos localmente situados y los que provienen de la cultura escolar nacional y occidental.

### **Pueblos indígenas y autogobierno educativo en Chiapas**

Los pueblos zapatistas, al perseguir la autogestión regional de sus proyectos comunitarios, apuestan al ideal que consiste en descolonizar la cultura escolar que, con sus métodos, planes y programas, es discriminatoria hacia las culturas indígenas. Cada municipio rebelde ha concretado, de forma particular y creativa, el proyecto autónomo zapatista. A partir de procesos asamblearios y de recursos propios, cada escuela presenta su singularidad organizativa y pedagógica, aunque a veces no tenga escrito su programa educativo. No obstante, todas ellas comparten elementos comunes y su oposición a la política educativa nacional. Buscan no depender de un poder centralizado a nivel estatal y nacional, basándose en los actores comunitarios y sus representantes que orientan, vigilan y evalúan tanto el compromiso político como el rol pedagógico del docente indígena.

Lejos de ser la aplicación mecánica de un modelo rígido y uniforme impuesto por el EZLN a sus bases de apoyo, la autonomía educativa radical ha generado procesos sociales de apropiación y reinención desde abajo de la institución escolar a partir de las estrategias de los campesinos mayas zapatistas. Las prácticas de política educativa de los pueblos organizados en los MAREZ demuestran que no es utópico aspirar a administrar de manera autogestiva escuelas rurales insertas en redes regionales con el respaldo de una organización política movilizadora como el EZLN.

La práctica de la autonomía educativa desafía al Estado para que transforme su política educativa basándola en los valores y las prioridades decididas por los pueblos indígenas según sus modos particulares de gobernarse (Baronnet, 2011). Pese a esto, las condiciones políticas aún no están reunidas para que los pueblos zapatistas se beneficien de la contraparte financiera y técnica que pueden otorgar las administraciones públicas de nivel estatal y federal.

En un contexto y en circunstancias difíciles, el proyecto de autonomía zapatista descansa sobre mecanismos endógenos en un cuadro comunitario y regional de participación democrática. Esto permite una lenta consolidación de formas alternativas de organización de las escuelas y sus territorios. No obstante, hasta ahora, el conjunto de comunidades de campesinos mayas zapatistas de Chiapas no logra reclutar y mantener a los promotores de educación de todos sus pueblos. A los problemas de orden económico y cultural se agrega la falta de jóvenes campesinos voluntarios que sepan leer y escribir. Además, las mujeres y los ancianos de la comunidad no siempre asisten a las reuniones dedicadas a la educación.

### **La autonomía indígena como condición para una enseñanza intercultural y crítica**

Tomando en cuenta que los procesos pedagógicos de las escuelas zapatistas dependen de los procesos endógenos de gestión autónoma, las comunidades implicadas están encaminadas a apropiarse del reto de la producción social de conocimientos y de métodos escolares multilingües, interculturales y críticos. Así, la lucha de los pueblos originarios de América Latina por la autonomía político-educativa surge como una condición para la emergencia de una enseñanza más accesible y pertinente desde el punto de vista social y cultural. Un promotor de la escuela Rubén Jaramillo, en el MAREZ Francisco Villa, habla de su experiencia con el uso pedagógico de los corridos, cuyo sentido es político-cultural:

Siempre les gusta mucho cantar en castilla a los niños, hasta el himno zapatista en tseltal ahora lo tengo apuntado, cuando traigo guitarra pues los niños se ponen felices y hasta los niños de la escuela oficial ya se saben varios corridos y canciones de nosotros, porque les gusta también y se acercan cuando hay receso o cuando falta su maestro de ellos... Hacemos dinámicas también para despertar a los niños, para quitar la pena, el miedo, porque de por sí hay compañeras que les da pena hablar en castilla, porque no saben, no sabemos.



Fotografía: Mariana Yampolsky. St./sf. Puebla, México. © Fundación Cultural Mariana Yampolsky, A.C., México.

Frente a la falta de materiales didácticos, los promotores y las promotoras procuran movilizar su imaginación pedagógica al inventar técnicas de aprendizaje de manera pragmática. Los saberes legítimos en la comunidad tienden a ser revalorizados en el aula, gracias a la investigación y la enseñanza de conocimientos técnicos, culturales y políticos vinculados a la identidad campesina, étnica y zapatista de las familias participantes. Por ejemplo, se recomienda a los promotores de educación alfabetizar con palabras de uso común en el contexto cotidiano, es decir, muchas veces vinculados al trabajo de la casa y el campo, los animales y las plantas, la historia de las luchas campesinas y los derechos políticos y sociales. Al realizar actividades pedagógicas vinculadas a las demandas del EZLN, los promotores de educación contribuyen a la legitimación en el aula de la memoria colectiva y de las prácticas sociales de lenguaje valoradas en el grupo de pertenencia, lo que fortalece la autoestima de los niños y el sentimiento de dignidad de los adultos.

Como proceso de educación popular, el ejercicio crítico de relegitimación de los conocimientos y prácticas de lenguaje del campesinado maya conduce a enseñar a los niños las historias de las luchas por la tierra y el territorio, entre otras cuestiones relativas a la salud, la alimentación, la vivienda o el

medioambiente. De esta forma, la educación para la democracia y para la formación cívica y ciudadana genera la legitimación de los conocimientos locales y generales que inciden en la apropiación de los derechos, en la socialización política y en la afirmación cultural. Esto contribuye a fortalecer las identidades, la apropiación y la generación de actitudes de arraigo rural, de compromiso militante, de solidaridad (compañerismo) y de lealtad hacia las lenguas y culturas originarias.

### **La legitimación del educador y de su acción pedagógica en el juego político local**

Mediante la libertad de maniobra que otorga el marco autonómico, la escuela en su conjunto está adaptada, o mejor dicho, readaptada a nivel comunitario gracias a una evolución permanente de la tradición y de la movilización de los esfuerzos colectivos, que hacen posible la apropiación del espacio escolar y del tiempo consagrado a la escolarización. Los campesinos zapatistas buscan orientar sus procesos político-pedagógicos según sus valores, sus normas y marcas identitarias que los distinguen como sujetos sociales. Así, la escuela zapatista posee su propia organización que no depende de una norma rígida impuesta del exterior, pero que facilita al

interior la transmisión social de conocimientos surgidos del establecimiento de prioridades colectivas (Baronnet, 2010).

### Recomendaciones para la acción

Como recomendaciones para la reflexión y acción pedagógica para la democracia y la ciudadanía pluriétnica, las experiencias zapatistas demuestran que la educación se tiene que construir desde los pueblos y a su imagen, es decir como herramienta de resistencia cultural y política, y también como una opción para mejorar las condiciones de vida. El educador necesita realizar un permanente vaivén reflexivo entre, por un lado, la investigación participativa comunitaria sistemática y, por el otro, la elaboración de contenidos y materiales pedagógicos.

Para poder transmitir conocimientos legítimos y pertinentes, cada pueblo tiene que dar su consentimiento de manera colectiva al reconocer las competencias y el compromiso de cada educador. Esto implica la designación democrática de los docentes y su formación de acuerdo a programas curriculares regionales, diseñados con la participación de las familias, lo que permite poner el tema educativo en el corazón del juego político local y regional, es decir introducirlo en la agenda de la vida social y cultural de la colectividad que se declara autónoma.

Es importante que el docente se sienta arraigado en su comunidad, valore positivamente sus identidades socio-culturales y pertenezca al proyecto político-cultural de su comunidad. En las experiencias zapatistas, el maestro foráneo no es quien dirige las reuniones de padres de familia, sino un compañero campesino que rinde cuentas ante un comité de educación y la asamblea comunal que lo nombra y decide darle su confianza, evalúa su desempeño y lo puede destituir.

Entonces, quien legitima o deslegitima los conocimientos que debe transmitir la escuela zapatista es la comunidad organizada de manera democrática, y que no abandona la educación en manos del Estado, de una iglesia, una empresa o una organización civil

proselitista. La escuela se vuelve el lugar de un aprendizaje culturalmente situado, pertinente y descolonizador en la medida en que sean los pueblos quienes se encarguen de determinar lo que es legítimo y prioritario (o no) enseñar a las nuevas generaciones.

En resumidas cuentas, la lucha por la autonomía de la educación es una parte fundamental del proyecto más amplio de transformación social y de democratización que construyen los Municipios Autónomos en Chiapas. Esto se concretiza con las prácticas colectivas de legislar según usos y costumbres (asamblea comunitaria, sistema de cargos rotativos y revocables, faenas, etc.). Las políticas municipales de educación zapatista cuestionan el multiculturalismo neoliberal de las políticas educativas heredadas del indigenismo mexicano. Apuestan a la descolonización de los procesos de gestión política, administrativa y pedagógica de las escuelas. La gestión autónoma de las escuelas representa así una manera colectiva de facilitar que las escuelas estén disponibles y sean accesibles, aceptables y adaptables a las particularidades de la sociedad multicultural y rural.

### Lecturas sugeridas

- BARONNET, BRUNO (2011), "Entre el cargo comunitario y la militancia zapatista: los promotores de educación de la zona Selva Tseltal", en Bruno Baronnet, Mariana Mora y Richard Stahler-Sholk (coords.), *Luchas 'muy otras': zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas*, México, UAM-Xochimilco/CIESAS/UNACH.
- BARONNET, BRUNO (2010), "Zapatismo y educación autónoma: de la rebelión a la dignidad indígena", *Sociedade e Cultura, Revista de Pesquisas e Debates em Ciências Sociais*, Universidade Federal de Goiás, vol. 13, núm. 2, pp. 247-258:  
<http://www.revistas.ufg.br/index.php/fchf/article/view/13428/8666>
- BARONNET, BRUNO (2009), "De eso que los zapatistas no llaman educación intercultural", *Decisio. Saberes para la Acción en Educación de Adultos*, CREFAL, núm. 24: Interculturalidad-es en educación, pp. 31-37:  
[http://atzimba.crefal.edu.mx/decisio/index.php?option=com\\_content&view=featured&Itemid=105](http://atzimba.crefal.edu.mx/decisio/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=105)